



www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
031-2015	30-07-2015	PE	INMEDIATO

Considerando

1-Solicita la Directora Anita McDonald Rodríguez, para que se instruya al Sr. Presidente Ejecutivo para que realice una y cada una de las acciones que resultaren necesarias para prorrogar le Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el INCOPECA y el CUNLimón.

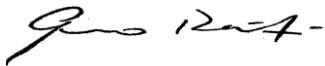
2-Escuchada la solicitud presentada por la Sra. McDonald Rodríguez, por considerarlo de recibo y de mucha importancia, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Instruir al Presidente Ejecutivo, para que realice cada una de las acciones que resultaren necesarias para prorrogar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el INCOPECA y el CUNLimón.

2- Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva